



Bal/01

MASUIN CIA. LTDA.
Chile 2800 y Venezuela
Telefax: 344 650
E-mail: masuin@access.net.ec
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Enero 29 del 2002

Señora
ROSA MIRANDA DE DELGADO
GERENTE GENERAL DE MASUIN CIA. LTDA.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 (R.O.435) de mayo 11 de 1990 tengo a bien presentar a usted por su digno intermedio la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA de la Compañía, el informe anual tomado en consideración los siguientes puntos.

- a) La Administración de la Empresa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001, ha cumplido a cabalidad con las normas legales estatutarias y reglamentarias constatadas en los estatutos de la constitución de la Compañía así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.
- b) En todo momento el Administrador de la Empresa ha colaborado con el comisario para el cumplimiento a esas funciones.
- c) Los comprobantes utilizados tanto para los ingresos como de los egresos han sido llevados uniformemente, demostrando que el manejo de los fondos de la Empresa ha sido correcto y debidamente respaldados. La correspondencia, los libros de Actas de las Juntas Generales y los libros de Accionistas y Acciones, comprobantes y libros de Contabilidad se los lleva y se los conserva guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes, presentando un positivo a pesar de que solo trabajo 6 meses del año.
- d) Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 2321 de la Ley de Compañías.
- e) Los valores que reflejan la real situación de la Empresa, aparecen en los Estados Financieros correspondiente al período contable 2001.

Atentamente,


ALEXANDRA GARCIA
COMISARIO